

Acta circunstanciada correspondiente a la sesión del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos de fecha 30 de noviembre del año 2021.-----

**En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez:**  
Muy buenos días a todas y todos nuestros concejales integrantes de esta comisión edilicia de protección civil y bomberos, una disculpa por el retraso con la anterior sesión y siendo las once de la mañana con cuarenta y dos minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, de conformidad al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el cual se rige este Concejo Municipal, damos inicio a esta sesión, para continuar le solicito a nuestro amigo consejero jurídico y hoy secretario técnico de la comisión Jorge Godinez, proceda a nombrar lista de asistencia.-----

**En voz de Jorge Godinez, Consejero Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos:**  
Con su permiso, buenos días. -----

**Rafael García Iñiguez.**  
Concejal Presidente y Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

**Presente.**

**Vicente García Magaña.**  
Concejal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

**Ausente.**

**Irma Yolanda Reynoso Mercado.**  
Concejal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

**Presente.**

**José Luis Figueroa Zamora.**  
Concejal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

**Presente.**

**Luz María Torres Mera.**  
Concejal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

**Presente.**

Rafael García Iñiguez  
Jorge Godinez  
Figueroa Zamora J.



**En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez:**

Quisiera informar que nuestro amigo Vicente tuvo un inconveniente en el desarrollo de la comisión anterior y nos pidió permiso para ausentarse, al parecer ahí tiene un problemita y nomás comentarlo para la justificación de su ausencia. Secretario técnico entonces estamos presentes cuatro de los integrantes por lo que existe quórum legal y todo lo que y todos los acuerdos que se tomen serán legales. -----

En estos momentos nuevamente le ruego a nuestro amigo Jorge Godinez que proceda a dar lectura al orden del día propuesto.-----

**En voz de Jorge Luis Godinez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos:** Con su permiso Presidente, muy buenas tardes:

**Orden del día.**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Avances del Programa Construcción de la Paz.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

**En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez:**

Muchas gracias, amigas concejales y amigo concejal está a su consideración el orden del día propuesto les ruego por favor en caso de estar por la afirmativa en votación económica lo manifiesten levantando su mano. -----

Muchas gracias, es aprobado por unanimidad. -----

El siguiente punto del orden del día, me toca desahogarlo y toda vez que ya se han desahogado los primeros dos pasamos al que versa sobre los avances de los programas de construcción de la paz, para lo cual solicito a las concejales y al concejal que integramos esta comisión se autorice el uso de la voz a nuestra amiga Mónica Castañeda del área de Políticas Públicas y si ustedes nos dan su venia, gracias en votación económica le solicito lo manifiesten levantando su mano, se aprueba por unanimidad en razón de lo anterior le ruego a Mónica Castañeda nos haga favor de intervenir con su propuesta.-----

**En voz de Mónica Leticia Castañeda de Anda, Directora de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana:** Les voy a entregar unas carpetitas.--

**En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez:**

Perdón nuestra amiga Mónica Castañeda, Servidora Pública de este Concejo Municipal, es Directora de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana en la Dirección General de Políticas Públicas del municipio.-----

*(Firma manuscrita)*

*(Firma manuscrita)*

*(Firma manuscrita)*

*Rosa Fariña*

*(Firma manuscrita)*



**En voz de Mónica Leticia Castañeda de Anda, Directora de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana:** Prácticamente les voy hablar un poquito de la política de construcción de la paz, la cual tiene varios programas transversales que se llevan a cabo en las diferentes colonias del municipio, uno de ellos y creo que de los más conocidos es el programa Sendero Seguro, que a la fecha sigue llevándose acabo el programa de sendero seguro, no sé a interrumpido en ningún momento, seguimos de manera próxima con cada uno de los directores de las universidades de Guadalajara y escuelas que están a los alrededores de las universidades con temas de servicios públicos, programas preventivos, infraestructura, etc., en lo que va de estos dos meses se han invertido setecientos diecinueve mil pesos, es importante mencionar, que es con gasto corriente, ósea las actividades que realizan nuestros compañeros de la comisaria en cuestiones de vigilancia a las escuelas, preparatorias, nuestros compañeros de servicios públicos desde la recolección de basura, poda de arboles luminarias; todos estos servicios se ve reflejada en esta cantidad. De igual forma les voy a platicar de los centros comunitarios con atención prioritaria a las juventudes, llamada con cariño triangulito por nuestros chicos en situación de pandilla del cerro del cuatro, este es un proyecto que se ha echado a andar, hemos tenido el apoyo del concejal, a estado muy atento a este programa; este es un programa o es un proyecto nuevo que de igual forma se debe seguir implementando en los siguientes años, aquí es muy importante mencionar que en estos triangulitos van dirigidos prioritariamente a jóvenes en situación de pandilla, a jóvenes con situación de conflictos con la ley, en conflicto con nuestros reglamentos municipales, ¿para qué?, para darles mas alternativas, para darles un poquito de esperanza de que digan que no todo es el crimen organizado, no todo es el narcotráfico y en estos triangulitos lo que queremos es ofrecerles oportunidades de desarrollarse en cuestión académica, se imparten talleres, que termines su preparatoria, que terminen su secundaria, pero que también se les ofrezcan talleres para que puedan crecer económicamente a través de serigrafía, rap que se utiliza mucho en esta zona. Es un proyecto que siguen en proceso, es muy importante que no se termine este año. Así mismo tenemos el programa de reconstrucción del tejido social, este programa se esta llevando a cabo en coordinación con Gobierno del Estado de Jalisco y Corazón Urbano, en este programa se están realizando la mejora de las fachadas en colonias en situación de vulnerabilidad con altos índices de violencia familiar, de genero y en cuestiones de faltas administrativas, dignificando con ellos los espacios de las personas, ahí mismo se esta realizando una unidad de usos múltiples para que nuestros jóvenes, adolescentes y niños tengan un espacio digno en donde poder acudir para realizar reporte, recreación familiar y compartir; las colonias que se están interviniendo son Los Ladrilleros, La Emiliano y La Cofradía y estas intervenciones van acompañadas de toda una intervención integral como lo son el acercamiento de servicios que ofrece el ayuntamiento, por ejemplo en la colonia la Cofradía se realizo la calle catorce de febrero, esta calle que es principal y que servirá bastante por que el transporte público no subía, esto generará que las mujeres que antes se exponían porque tenían que caminar hasta la parada del transporte público ya no lo hagan permitiéndoles llegar a su lugar seguras; para esta intervención se realizo una inversión estatal de cerca de treinta y un millones de pesos, todo es de inversión estatal y de corazón urbano, nosotros aportamos con la unidad para la cancha

*Esta hoja forma parte integral del acta circunstanciada de la sesión del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos de fecha 30 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.*

Suplen a Camarena N. Rosa Pérez Hernández

Hernández

Hernández

Hernández



de usos múltiples y estamos aportando con los procesos de regularización de igual forma seguimos trabajando y me voy al cerro del cuatro, donde estamos llevando a cabo el programa del sendero del migrante, como todos sabemos ahí existe un lugar que apoya a las personas que están en algún tipo de situación migratoria o que están refugiados, ahí se les da asilo, comida, productos higiénicos, se puede decir que es lo que trabajamos en conjunto en esta colonia que alberga a las personas migrantes mediante el trabajo de agendas locales para la intervención en cuestión de infraestructura, en cuestión de seguridad y vigilancia, acercando programas con talleres para que las personas puedan aprender algo que les sea útil en la situación de su trayecto y les pueda servir para tener algún oficio para adquirir recursos económicos. Y por último pero no menos importante les quiero presentar las caravanas para el desarrollo y reactivación comunitaria que se llevaron a cabo por ordenes de nuestro concejal presidente, algo que fue muy acertado, ¿Qué es lo que queremos lograr con estas caravanas?, realmente se están llevando a cabo cuatro caravanas, la caravana de la salud, la caravana del desarrollo económico y deporte, la caravana del educación ambiental, la caravana de construcción de la paz, acercando nuestros servicios para que la gente sienta cerca a su gobierno municipal y que conozcan los servicios que se llevan a cabo en cada una de las dependencias, descentralizando con ello todos los programas, proyectos y servicios que solo se llevan a cabo en zona centro. Al momento se han visitado cincuenta y siete colonias en total, en la hojita que les pase vienen, muchas están en diferentes colores porque muchas de ellas se han visitado mas de una vez por las cuatro caravanas que tenemos actualmente. Teniendo una respuesta maravillosa, yo participo en la caravana deconstrucción por la paz y la realidad es que la gente que vive en alguna situación de violencia o que conoce alguna persona que vive en situación de violencia se a acercado con nosotros para pedir alguna información, por ejemplo de la UVI y también por el centro de mediación. Estos son los programas que tenemos con la política de construcción de la paz, es importante mencionar que las caravanas siguen visitando las colonias, por si ustedes tienen alguna propuesta, para visitarla con las caravanas con la anuencia del concejal presidente, quiero culminar comentando que el tema de seguridad lo hacemos todos, no solamente se trabaja en cuestiones d policía, de armas de vehículos, sino a partir de la prevención de las violencias atendiendo los factores de riesgo que tienen nuestras comunidades y es lo que queremos, prevenir antes de que sucedan las cosas. A veces son procesos lentos, pero son procesos seguros. -----

**En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez:**

Muchas gracias, Mónica Castañeda, Directora de Políticas Públicas en el tema de Seguridad Ciudadana, está a su consideración el uso de la voz. Bueno yo solamente les quisiera comentar, como dice la compañera Mónica, se refiere a la proximidad, al acercamiento entre los gobiernos y las personas, y habla la ONU que es la creadora, la generadora de políticas públicas a través de su programa HABITAD 3, que estamos obligados y vinculados para atender y observar en esa dinámica constitucional en donde todos los compromisos y acuerdos internacionales que suscriba nuestro país, pues tienen obligatoriedad constitucional, en este sentido la proximidad es un deber ser de los municipios

19 de noviembre del 2021.

Rafael García Iñiguez



que se tiene que abordar de una manera global e integral, entonces hoy no tenemos tres UVIS tenemos un sistema fortalecido de atención a las violencias de genero que se desprende precisamente la seguridad humana, la seguridad humana se traduce en la construcción y en el fortalecimiento de los tejidos, del tejido social desde que perspectiva, ya dijimos de la educación pero también de los contenidos en deporte, en cultura y sobre todo en una generación de infraestructura urbana con perspectiva de género, con perspectiva de respeto a los derechos humanos, entonces hoy pues quiero felicitar a todo el gabinete, que quede constancia en esta comisión, que nos hemos apegado a los objetivos de desarrollo sostenible, que ha sido un taller de inducción de los primeros cien días que se tenían contemplados para la administración de Citlalli Amaya, que nosotros hemos ejercido en esta circunstancia extraordinaria que nos concedió el Gobierno del Estado, para representar a los ciudadanos tlaquepaquenses sin colores partidistas sino con la firme convicción de ser, para el beneficio de la sociedad a la que pertenecemos inclusive, entonces el tema de la reconstrucción del tejido social sobre todo en la Cofradía se despende sobre todo precisamente con la coordinación con Gobierno del Estado pero asociaciones de la sociedad organizada, en este caso estuvo la de Vergara, estuvieron como cuatro asociaciones que aportaron y no solamente se genero lo que originalmente se había proyectado la pinta de fachadas y las canchas si no que prácticamente se reconstruyó una escuela, se generaron muchas vialidades en cuanto a su intervención con los servicios públicos y hoy ya no nada más va a poder pasar una patrulla, una ambulancia, el camión recolector de basura, estamos generando un circuito para que puedan transitar los servicios municipales, pero también estamos generando una nueva condición de desarrollo en las zonas de más alta marginación y una pobreza urbana, la pobreza urbana es más dura que la pobreza rural, es ruda, es más brutal, entonces hoy el gobernador se comprometió a el mismo no solamente este Concejo Municipal sino para en lo que nos resta, que cada minuto lo haremos que cuente, sino que expreso el compromiso para la siguiente administración, con quien ya es una presidenta electa con una elección calificada como valida y con una constancia de mayoría y le dijo que el programa polos de desarrollo que se inicio, aquí en Tlaquepaque con la Cofradía y que se está continuando en la Mesa Colorada en Zapopan se va aplicar ya como una de sus principales políticas del Gobierno en los últimos tres años de su administración y su compromiso es que va intervenir todas las calles de tierra no solamente de Tlaquepaque, sino de toda la metrópoli, entonces a partir de ahí tenemos que tomarle la palabra y tenemos que ser los primeros y las primeras para que esos beneficios lleguen a Tlaquepaque, entonces nada más era resaltar esa parte, por último el tema del sendero del migrante es importantísimo toda vez que nuestro municipio toda vez que en nuestro municipio no solamente transitan migrantes, cientos de miles de migrantes al año, sino que lo hacen y son atendidos con calidez, con respecto a su dignidad como personas y naturalmente lo que queremos es que no solamente se vea la humanidad de San Pedro Tlaquepaque y la calidez de su gente, sino que también las personas que participan en esta dinámica, que generalmente insisto es en el cerro del cuatro donde ha estado olvidado y marginado por administraciones que pasan y pasan y que después de estos seis años de arduo trabajo se va consolidando una dinámica igualmente con la coordinación con la sociedad organizada, hoy en este caso, es con el padre que está al frente de la

Figueroa Camera M.

Rosa Ponce



para atender la gobernanza, son diecisiete puntos que se denominan objetivos de desarrollo sostenible que tenemos que considerar y que todos se desprenden del concepto de la seguridad humana, la seguridad humana considera la proximidad que es el acercamiento de las autoridades pero también en un desarrollo que se denomina la triple hélice, donde entra el gobierno, donde entra la sociedad organizada y donde entra la iniciativa privada, cuando se conjuntan estas tres hélices se genera una propela que impulsa en este caso la nave que es el gobierno, que es el desarrollo, la idea es generar precisamente, las mejores condiciones de desarrollo la igualdad de oportunidades con todas y todos y desde una perspectiva de género y de respeto a las libertades y a los derechos humanos, la proximidad se refiere a la seguridad pública con la policía comunitaria que es la policía que resuelve los temas de la convivencia humana que tiene habilidades y destrezas para la mediación, que tiene inteligencia para identificar las dinámicas sociales y sobre todo también para coadyuvar de manera adecuada con los órdenes del gobierno estatal y federal que se dedican al tema del crimen organizado, nosotros pues nuestras estrategias se refieren al tema de seguridad pública en temas como el patrimonial que son los robos, robo a casa habitación, robo a bancos, robo a transeúntes, robo a motocicleta, robo a vehículos, robo a transporte de carga, donde la comisaria municipal en estos últimos seis años y especialmente en estos dos meses donde he tenido la fortuna y el honor de presidir el concejo que integramos todas y todos los que estamos aquí en nuestra calidad de concejales, se ha enfocado a focalizar las estrategias para prevenir, no solamente para sancionar los temas patrimoniales, también coadyuvando porque somos uno de los municipio en el top ten de mayor violencia contra las mujeres a nivel nacional y a partir de ese conocimiento y de estar conscientes y de la visualización de esta problemática acuérdense que propusimos una política pública para fortalecer el acceso a las mujeres a una vida de violencia a través de la visualización de la prevención, de la sanción para poder sancionar a quienes son los agresores, pero también la reeducación y la reconstrucción a través de la capacitación a través de la cultura; por eso hoy no solamente el día once de octubre entregamos cuarenta patrullas nuevas para fortalecer el estado de la fuerza de la policía, porque nosotros no coincidimos que debe de haber abrazos con los integrantes del crimen organizado, coincidimos con que debe haber un estado, un poder de imperio, para los que no quieren someterse a una cultura de paz que inhiba para en la comisión de los delitos, pero también hoy por hoy si Dios nos permite a más tardar el diecisiete de diciembre o quizás a finales de mes habremos capacitado en temas de perspectiva de género, en temas de violencia, en temas de nuevas masculinidades a todos los elementos de la comisaria municipal como parte de una política pública de atención al tema de violencia contra las mujeres, igualmente fortalecimos el sistema porque en el municipio teníamos tres años ya de arduo trabajo a través de tres columnas vertebrales como son la unidad de atención del DIF que es la unidad de atención a víctimas que tiene el instituto de las mujeres, la propia unidad de víctimas que tiene la comisaria que atiende las órdenes de protección, los pulsos de vida, sin embargo entendemos e identificamos las áreas de oportunidad, la principal es la transversalización de la política, estableciendo un solo protocolo de atención y pues articular y coordinar de manera interinstitucional los esfuerzos para atender este problema, este flagelo a la violencia que es estructural, que es multifactorial y

*Esta hoja forma parte integral del acta circunstanciada de la sesión del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos de fecha 30 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.*

Rosa Perceval

Liquica Lamora N.



parroquia en esta colonia pero también con todas las demás denominaciones que se han querido adherir estos esfuerzos, entonces tenemos una asociación civil de migrantes, tenemos migrantes que son profesionistas y que al igual que los nuestros que viajan a Estados Unidos, pues ellos vienen buscando una circunstancia de vida, pero pues no pueden ejercer su profesión y su carrera sin embargo están colaborando y coadyuvando en esta dinámica municipal de este programa del sendero del migrante y estamos aprovechando estas destrezas y habilidades que ellos tienen y que sean un detonante y un factor del cambio social en esta zona. Y como decía por último las caravanas del desarrollo que fue una iniciativa de este Concejo de este gabinete en donde intervenimos de una manera articulada integral, mi compañera Yola Reynoso a presidido varias de esas caravanas personalmente en representación del Concejo y le quisiera pedir ya por último que nos diga su experiencia presidiendo esas caravanas en las zonas de mayor densidad poblacional como lo son El Sauz, Miravalle y cual fue tu experiencia, Yolita Concejal. -----

**En voz de Irma Yolanda Reynoso Mercado, Concejal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos:**

Buenas tardes a todos la experiencia a mi me tocó ir a alguna de esas caravanas, para los ciudadanos es muy gratificante lo único que me gustaría es que hubiera un poquito más de difusión de publicidad para estas caravanas, por que algunas veces los vecinos no se enteran, no todos tienen los medios electrónicos, entonces a veces hay que utilizar un poquito a los líderes de esas colonias para hacerles ver que vamos a estar ahí llevando los servicios para que sean más aprovechados. -----

**En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez:**

Al ser esta una dinámica nueva, del Concejo fue muy difícil quizá llegar a tanta población en este tiempo y además con los recursos tan limitados por que hemos querido ser muy respetuosos del tema financiero y quisimos primero garantizar y asegurar la responsabilidad del municipio, con proveedores para los aguinaldos, para cubrir no solamente el final de este año sino el principio del que sigue para no dejarle las arcas vacías a Citlalli o a quien llegará en su momento y entonces quisimos ser muy cuidadosos, y valga la redundancia trabajamos con lo que había, y lo que había se eficiente, pero la gran actitud de todos los funcionarios del municipio coadyuvo con la actitud con la de quienes en su momento liderando las colonias como representantes vecinales nos ayudaron a invitar a las personas, pero yo creo que el beneficio mayor fue de limpieza, de generación de dinámicas de arbolado, de parques y jardines y en general de los contenidos que quedaron permanentes porque hubo muchas colonias donde los contenidos de deporte y culturales ya quedaron permanentes porque hubo asociaciones y personas que adoptaron árboles, que adoptaron dinámicas, que adoptaron juegos de ajedrez, etc. y que hoy se siguen llevando a cabo en coordinación con el municipio, entonces muchas gracias por su atención si nadie más tiene otra colaboración pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto de asuntos generales, por lo que se abre el turno de oradores, por si alguien quiere comentar algo en el punto de asuntos generales, no siendo así, siendo las doce horas con ocho minutos del día treinta de

Rosa Perez Led.

Juan

Rafael Garcia Iñiguez

[Signature]

[Signature]



noviembre del año dos mil veintiuno, se declara clausurada la sesión de esta comisión edilicia.-----

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

**Rafael García Iñiguez.**

Concejal Presidente y Presidente  
de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública  
y Protección Civil y Bomberos.



**Irma Yolanda Reynoso Mercado.**

Concejal y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Seguridad Pública  
y Protección Civil y Bomberos.



**José Luis Figueroa Zamora.**

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Seguridad Pública  
y Protección Civil y Bomberos.



**Luz María Torres Mera.**

Regidor y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Seguridad Pública  
y Protección Civil y Bomberos.

